

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

27394 *REAL DECRETO 2519/1996, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a la señora Eeva-Kristiina Forsman, embajadora de la República de Finlandia en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Eeva-Kristiina Forsman, embajadora de la República de Finlandia en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1996,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

27395 *REAL DECRETO 2520/1996, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor don Guillermo Marcos Jacovella, embajador de la República Argentina en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor don Guillermo Marcos Jacovella, embajador de la República Argentina España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1996,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

27396 *REAL DECRETO 2521/1996, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor don Ahmed Mahmoud Dahan Director de la Oficina de la Liga de los Estados Árabes en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor don Ahmed Mahmoud Dahan, Director de la Oficina de los Estados Árabes en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1996,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

27397 *REAL DECRETO 2522/1996, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Federico di Roberto, ex-embajador de la República Italiana en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Federico di Roberto, ex-embajador de la República Italiana en España, a propuesta

del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1996,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

27398 *REAL DECRETO 2523/1996, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Santiago Valderas Cañestro.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Santiago Valderas Cañestro, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1996,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE JUSTICIA

27399 *REAL DECRETO 2524/1996, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1996,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

27400 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso gubernativo interpuesto por los Notarios de Galdácano, don Noberto González Sobrino y don Luis Sobrino González, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Santoña a inscribir una escritura de compraventa, en virtud de apelación de los recurrentes.*

En el recurso gubernativo interpuesto por los Notarios de Galdácano, don Noberto González Sobrino y don Luis Sobrino González, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Santoña, a inscribir una escritura de compraventa, en virtud de apelación de los recurrentes.